

EXP. 436 – 2017 - 01

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho el escrito dirigido por el Director de Procesos Judiciales de COLPENSIONES. Bucaramanga 14 de agosto de 2.020.

Firma Digitalizada

NATHALIE ANDREA SAAVEDRA RINCÓN
SECRETARIA

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Bucaramanga, agosto catorce (14) de dos mil veinte (2.020)

Póngase en conocimiento de la parte demandante el contenido del escrito aportado por el Director de Procesos Judiciales de COLPENSIONES, mediante el que informa que la Dirección de Tesorería de Colpensiones consignó a nombre de éste Juzgado y en favor del presente proceso la suma de \$ 6.000.000.00, por concepto de costas procesales liquidadas en el proceso ordinario.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS

Firma Digitalizada

LUIS ORLANDO GALEANO HURTADO
JUEZ